

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

| | | | | |
|---------|--|--|--|-----------|
| Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESERTAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. | La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1778 |
|---------|--|--|--|-----------|

Palma de Mallorca, JUEVES 15 Mayo de 1902

El matonismo imponiendo honor

Hagamos historia sin mas preámbulo. Erase el miércoles día 30 del pasado por la tarde cuando me hablaron del acta que cierto tribunal de «honor» publicaba en «El Liberal» del mismo día. Busqué «El Liberal», leí el acta y pregunté al momento: —¿Quiénes son estos señores que quieren hacer pasar por caballero al ser mas ruin de la tierra?—Entre los que firmaban el fallo, se me contestó, hay espadachines, matones y «hombres públicos».

¿Luego no son caracteres morales, no son hombres de conducta intachable los que han compuesto el «tribunal de honor» que pretende investigar con el ropaje de hombre honrado al que en el castillo maldito atormentó obreros inocentes? ¿Ni como pueden tener honor, decía yo, los que intentan hacer pasar por buena una moneda de ley tan baja?

Noté que se sublevaba mi dignidad, sin acordarme para nada del tiempo que pasó en Montjuich. Se sublevaba en mí lo que hay de moral en el hombre, en todo hombre; aquello que está por encima de los principios políticos y vive separado de los odios y de los rencores.

Y me decía: «¿Es posible que España carezca de un hombre que se oponga públicamente al fallo de este «tribunal de honor»? ¿No hay por ahí quien, al leer el acta del citado tribunal, se sienta ultrajado en su calidad de miembro de una especie de animales que tienen el sentimiento de la dignidad? ¿Nadie habrá que proteste de este intento de imponer honor por la tremenda? ¿Callará todo el mundo ante el temor de habérselas con un matón de la «burguesía» ó de la aristocracia? ¿Tan bajo habrá caído el pundonoroso y fiero carácter español? ¿Habremos de sujetarnos todos al fallo de un tribunal cuyos miembros, en parte, para poder tener honor y ser respetados de los demás, no cesan de conocer a maravilla el manejo de la espada?»

Esto me preguntaba mientras veía pasar ante mis ojos caras mustias, hombres que murmuraban mirando al suelo, que andaban indecisos, que hablaban del discurso del Congreso ó de los toros... Agucé mucho el oído, pero inutilmente; nadie se ocupaba del timo moral que se había realizado ó intentado realizar en la capital de una nación civilizada. Los que cruzaban ante mí parecían un rebaño de esclavos, incapaces para sentir el látigo infamante que les señalara el rostro. Ninguno de aquellos esqueletos andantes, sin vigor moral, volverían, sin duda alguna, por los fueros de la dignidad humana.

En esta creencia, justa ó injusta (¿cuánto diera porque fuera injusta!) me sentí héroe por fuerza. Calculé que en un país decadente, compuesto de muñecos, yo podía reunir suficiente valor cívico para decir a los espadachines y matones que había entre los firmantes del acta, puestos allí, a no dudar, para imponer a la sociedad española un honor manchado en pus, lodo y sangre, como se pone el «valiente» en las casas de juego para que ningún punto proteste del escamoteo de que es víctima, que quedaba recogido el guante arrojado a la cara de la humanidad sencilla que vive honradamente.

Cogí la pluma y escribí un artículo que llevé a «El País» aquella misma noche. En «El País», por «tiquis miquis» de ese honor convencional que yo no entiendo, no quisieron admitir, para publicarla al día siguiente, como yo pedía, mi protesta contra el fallo de ese tribunal, que no debía ser de honor cuando tan

vivamente excitaba lo que en mí había de honrado. Me fui con las cuartillas a la redacción de «El Liberal». Tampoco en «El Liberal» quisieron publicarlas, no sé por qué ni se me alcanza; sin embargo, quizá no se me alcanza para no ofender a esa raza mía que vive de fórmulas y de convencionalismos.

El caso era que el artículo había de publicarse al día siguiente ó a igual mismo día, puesto que ya nos hallábamos en 1.º de Mayo, para que no se creyera que alguien ponía frente un «valiente» otro «valiente», como es costumbre en garitos y burdeles. ¿Dónde, sin embargo, publicarlo? TIERRA Y LIBERTAD, correspondiente a la semana, estaba tirado... ¡Ah! la cobardía de los otros iba a poner en mi frente el estigma del incapaz para rebelarse contra una injusticia, y este pensamiento me atormentaba cruelmente.

Una idea vino a salvarme; ella me sostuvo y me dignificó ante mis ojos, que era para mí lo importante. Y pensé publicar en TIERRA Y LIBERTAD el artículo que «El País» había rechazado condicionadamente y «El Liberal» sin condición alguna, encabezándolo con la historia que se acaba de leer.

He aquí ahora el artículo:

Yo también fallo

Unos señores marqueses, generales, duques, almirantes y políticos han puesto en parangón la conducta pública y privada de Alejandro Lerroux y de Narciso Portas, para deducir cual de los dos es mas intachable caballero, y al objeto de dar valor, acierto y justicia a su fallo, los referidos señores buscaron, según se desprende de un acta publicada en «El Liberal» de hoy, gente que diera razón y fé de los desajustes cometidos por Lerroux, y no se molestaron en averiguar, también según la referida acta, si era cierto y verdadero cuanto se ha escrito en desdoro de Portas. Naturalmente, en estas condiciones y mala voluntad, aquel tribunal, erigido en árbitro de honras ajenas, ha fallado en estos términos:

«Toda vez que Alejandro Lerroux no ha probado cuanto ha dicho en perjuicio del honor de Portas, toda vez que éste no ha sido acusado por sus superiores ni por sus iguales, y considerando que de haber cometido algún delito en el desempeño de sus funciones lo hubiera ejecutado obedeciendo a sus jefes, fallamos: que Narciso Portas es un perfecto caballero.»

No estando yo conforme con este fallo, primero, porque tengo pruebas de que es verdad cuanto ha dicho Lerroux de Portas «respecto de los tormentos aplicados en Montjuich»; segundo, por entender que el mas ruin de los mortales es superior en moralidad y en honradez a Narciso Portas; tercero, porque algunos de los que componen el tribunal que ha formulado aquel fallo son matones, espadachines y valientes de oficio, que tienen honor mas porque manchan bien un florite que por su conducta honrada y digna, acudo a la opinión pública y le digo:

Considerando que dada la calidad de las personas que elevan a caballero intachable a Narciso Portas, pocos en Madrid ni en España, país de estetas y eunucos, levantarán la voz para decirles que Portas, su apadrinado, es un miserable y que en este calificativo le van a la zaga los que «no quieren» estar enterados de los crímenes que aquí cometió en Montjuich; yo, que no soy «valiente» ni espadachín, pero que he visto en aquella fortaleza catalana a los obreros Juan Bautista Ollé y Francisco Gana al día siguiente de haberlos sacado del tormento, con semblantes cadavéricos y brazos en caestrillo; yo, que he visto entrar en Montjuich todas las tardes y salir de él todas las mañanas

a Narciso Portas, por espacio de veintidos días del mes de Agosto de 1896, y sé que los tormentos se aplicaban de noche en aquella fortaleza; yo, que en Londres y en París he presenciado el reconocimiento del cuerpo de Francisco Gana por médicos de fama universal y leído el dictamen impreso de los mismos favorable a que el citado Gana había sido sometido al tormento; yo que en la cárcel de Barcelona vi reconocer los cuerpos de Sebastián Suñé y Juan Bautista Ollé por los reputados médicos y catedráticos de aquella Universidad Juan Giné y Partagás y Valentín Vivó, acompañado de Emilio Junoy y de Isart Bula, dictaminando aquellos sabios doctores en el sentido de que, las innumerables cicatrices que presentaban en sus cuerpos los infelices presos, podían y debían ser inferidas por medio del tormento y con los instrumentos que ellos mismos indicaba, fallo:

Que quien, como Narciso Portas, por perversión moral y por ruindad de espíritu, impulsado por propia ó ajena voluntad, quema nalgas, revienta testículos y destroza craneos de personas humanas hasta volverlas locas ó inutilizarlas como hombres, y además de eso las hace trotar cinco días seguidos sin darles de comer ni de beber, ó, lo que es peor, dándoles bacalao seco, sin facilitarles agua, y les pega ó les hace pegar latigazos cuando se cansan y paran de trotar; yo, repito, que tales cosas ha visto y sé, fallo: que quien aquellos actos comete es el ser mas indigno y despreciable de la tierra y que de estos calificativos se hacen dignos, también, los que, sabiendo quien es Portas, lo presentan al público como digno de alterar con las personas.

Dado en Madrid el día 30 de Abril de 1902.

Y ahora, lector amigo, no vas en esta mi actitud ganas de escándalo ni deseos de singularizarme; ve sólo al hombre que cumple un deber que le impona, casi diría fatalmente, no por los disgustos que puede acarrearle, que éstos poco me importan, sino por lo que, contra mi carácter, he de ofender a criaturas humanas, el medio en que vivo y mi condición fisiológica.

FEDERICO URALES.

CRONICAS MATRITENSES

Pero ¿cómo explicarse—exclama la gente de Madrid—el fenómeno de que haya ahora, que ya estamos casi en plenas fiestas, para la jura, menos forasteros de los que se veían hace una semana y aun hace quince días? ¿Habrá quien se atreva a descifrar el enigma este de que habiendo en Madrid en los primeros días de Mayo ocho ó diez mil provincianos, que venían para disfrutar de los festejos anunciados con mucho bombo, y recibiendo a millares por aquellos días las cartas con petición de hospedaje, hoy se encuentren las fondas casi con el mismo número de forasteros que a principios de año y la mitad de los vecinos que esperaban familias en su casa seguros de que no les molestarán ya los huéspedes para las fiestas? ¿Habrá—se exclama—quien pueda descifrar este enigma? Muchos se vuelven locos queriendo dar con la clave. Y, sin embargo, nada mas claro a poco que se estudie el asunto.

Las tres cuartas partes de los que habían venido a Madrid con propósito de pasar aquí una temporadita a pretexto de las fiestas lo habían hecho no porque les sobrara el dinero, que en España son muy pocos los mortales afortunados que se encuentran ya en ese caso, sino

por el deseo de arreglar algun asunto a favor de la economía en los billetes de ida y vuelta. Estos provincianos «echaron» sus cuentas al céntimo, como vulgarmente se dice, partiendo para hacer sus cálculos de una base que les ha resultado falsa. Pues pensaban que aquí costaría todo como hace diez ó quince años, cuando ellos estuvieron ó como estudiantes, ó escribientes de algún ministerio, ó como sirvientes en casa de algún «título», y se han encontrado con que ahora está «todo» por las nubes. Porque al aumento de un ciento por ciento que han provocado los nuevos impuestos, la cuestión de los cambios y el arrendamiento de los Consumos a Empresas sin entrañas hay que sumar la avaricia de fondistas y patronos de casas de pupilos que sueñan con hacer su agosto a favor de las fiestas.

Todo esto ha dado por resultado que al observar los provincianos que con el dinero que traían para pasar aquí un mes, según sus cálculos, no tenían ni para una semana, decidan volverse a su pueblo después de pasar una ó dos noches meditando acerca de su engaño en la fonda ó mesón donde se habían alojado.

Y otra equivocación parecida es la que ha sido causa de que se marchen muchos miles de forasteros que habían venido confiados en el hospedaje «gratis» con que les habían brindado los parientes de acá. Se pusieron en camino solo con el dinero preciso para pitillos y alguna golosina, después de comprado el billete del tren; pues que debiendo tener alojamiento gratis no necesitaban mas. Pero he aquí que llegan a la casa, observan que no hay ni cama, que para que puedan dormir comodamente los que vienen han necesitado quedarse sin ellas los dueños de la casa, este es, los que les invitaron, acaso por compromiso y creyendo que no se les aceptaría la invitación, y observan mas, y esto es lo grave, observan que en la casa en que pensaban comer cosas de gusto y de regalo sin gastarse ellos (los provincianos) una peseta, no hay dinero con que salir por la mañana a la compra. La equivocación no podía ser mas tremenda. De aquí el que de los diez mil forasteros que se veían el 2, el 3 y el 4 de Mayo apenas si se encuentran ya unos quinientos. Los restantes han desaparecido.

Siado causa además la atmósfera que han debido crear estos provincianos al llegar a sus respectivos pueblos de que la mayor parte de los que preparaban la maleta la desnagan para no sufrir desengaño igual.

Porque no se puede creer que las manifestaciones estudiantiles hayan podido influir, como suponen a gunos, en la desaparición de los forasteros que se habían adelantado, ni en el cambio de propósito respecto de los que se preparaban para venir.

Las manifestaciones estudiantiles empezaron tres ó cuatro días después de iniciarse la desbandada de los forasteros que ya estaban entre nosotros, es decir, después de desaparecer éstos, y de lo ocurrido tampoco han podido enterarse los que allá en las provincias preparaban la maleta, por la sencilla razón de que el Gobierno ha puesto especial cuidado, con su rigurosa censura telegráfica, en que no se transmita una noticia respecto del asunto.

Lo cierto es que desde hace muchos años no logran los gobernantes de la Restauración celebrar unas medianas fiestas oficiales. Cuando mayor es el esfuerzo que despliegan para ello, mas parece la fatalidad, como dicen ellos, complacerse en hacerlas fracasar. No piensan que la verdadera causa de estos fracasos es que el horno no está para bollos. Quieren que el pue-

blo se divierte y goce, dando muestras de alegría y bienestar, cuando sólo hay motivo para llorar ó indignarse por causa de la miseria y de otras cosas.

Como esto no cambie mucho, va a ser un tremendo fiasco lo de las fiestas.

HERNANDO.

NOTAS POLITICAS

El Sr. Moret tiene poca suerte. Cuando tiene España colonias que perder ó tratados que mal negociar, siempre está él en el ministerio de Estado.

Desde la escandalosa indemnización de Mora, y aun antes, hemos temido a este hombre mas que a nuestros mayores enemigos.

Será casualidad, pero por su conducta nos vienen todos los desastres del exterior. Parece que las naciones aguardan a que él ocupe ese ministerio para vejarnos en todos sentidos.

Lo hará sin querer, pero siempre nos ata de pies y manos ante los enemigos ó ante los explotadores.

Es el verdadero manzanillo de España, y hasta que desaparezca de la política siempre estaremos temiendo que se reparta España como se repartió Polonia.

Ahora tenemos que perder por de pronto Canarias y las Baleares, y temblamos de ver ejerciendo su nefasta influencia en la política a D. Segismundo.

Creemos que si no ahora, otra vez que vuelva a ser poder el fusionismo nos quedaremos sin esas islas, si vive para entonces el señor Moret.

Que sí vivirá, porque mala hierba nunca muere.

Dice Moret:

«Si soy hombre que me equivoqué, se lo diré al Rey y dejaré este sitio para que quedéis satisfechos.»

«Pero cree ese hombre que nada mas se lo ha de decir al Rey?»

«Y la nación no se cuenta para nada?»

No es al Rey, es al Pueblo, es a la Historia, es al decoro político a los que debe dar satisfacciones.

¡Buen chasco se han llevado el Viejo Pastor y D. Segismundo! Querían hacer caer a Canalejas, inutilizándolo al mismo tiempo, y se les ha adelantado Canalejas, y si cae, cae lleno de prestigios y con las simpatías del pueblo y de los liberales de todas clases.

Señor Sagasta, no se puede repetir tanto la suerte. Cassola, Gamazo y Urzaiz pudieron caer deconfiados. Hoy ya todo el mundo sabe por experiencia lo que es usted, y no se dará mas el gustazo de poner en berlina a los que teme lanzándoles despreciativamente de su lado.

El Sr. Canalejas se retira ante el clericalismo triunfante por causa de usted, pero se retira con la jefatura del verdadero partido liberal así que usted desaparezca.

Usted le ha querido hundir y él ha sabido levantarse por encima de usted.

Se dice que con Canalejas presentarán la dimisión los ministros Weyler, Romanones y Montilla, que son los que se inclinan a sus ideas.

Eso es ponerse enfrente del grupo formado por «las altas», el Nuncio, Rampolla, Moret y Sagasta.

Pero al realizar este acto, si lo realizan, Canalejas y sus compañeros vuelven por los prestigios del antiguo partido liberal, puesto en la actualidad a los pies de los caballos por los cínicos y los traidores.

¡Buen principio de reinado!

Esto promete.

Disuelto el partido conservador, disuelto el partido fusionista y disgustados los grupitos monárquicos de conveniencia, ¿cuál va a ser el punto de apoyo del régimen?

No le quedan mas que los obispos, las congregaciones, Moret y Maura.

Con estos elementos no se puede tirar mucho tiempo.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

El coronamiento de Eduardo VII

EL HONOR

LOS ENSAYOS DE LA CEREMONIA INGLESA

«Le Temps», de París, nos da algunos curiosos detalles sobre los preparativos del coronamiento del rey de Inglaterra, que ha de verificarse en Junio. Según parece, Eduardo VII estudia con minucioso cuidado los detalles de la representación cuyo protagonista será. Oid:

«Un «policeman», hace algunas semanas, era coronado y «descoronado» todas las mañanas entre nueve y once, al son de un gran órgano acompañado de coros. Así se ensayaba el peso de la corona y la concordancia de la música con los movimientos de los nobles «ejecutantes».

El rey de Inglaterra solía aparecer, de improviso, durante estos preparativos.

Pero la iniciativa mas importante debida a Eduardo VII es la de simplificar el servicio de la coronación. Las diversas fases de la larga y fatigosa solemnidad no habían de durar menos de cuatro ó cinco horas. Todos los soberanos del siglo saldrían rendidos, y mas aún los espectadores, obligados a estar constantemente de pie.

Eduardo VII conserva, naturalmente, la ceremonia preliminar de la «aclaramiento», que es sino un vestigio de la antigua «elección» del rey por sus «partes». Conserva también el acto de poner a Eduardo VII las insignias reales.

El soberano sentado en la famosa silla del coronamiento, recibirá sucesivamente toda la «regalía»: el globo, el cetro, el báculo de San Eduardo, la espada y el anillo. Respetará, en fin, los diversos vestidos simbólicos, el acto supremo del coronamiento, la comunión del rey y el gran «Te Deum» final.

Pero suprime en absoluto la ceremonia de la «ofrenda»; abrevia en la mitad la interminable «letanía»; modifica el «Juramento», suprimiendo todo lo referente a la Iglesia de Irlanda, y reduce a su mas mínima expresión el homenaje que todos los pares del reino presentes deben a su soberano.

La «ofrenda» consistía en un paño de altar y en un ligote de oro, que el rey, de rodillas y acompañado de los obispos de Barham y de Bath y precedido de todos los lores, presentaba al arzobispo de Cantorbery.

El homenaje personal de los pares tenía lugar después de la ascensión al trono y del coronamiento. Los arzobispos, los obispos, los duques, los marqueses, los condes, los vizcondes y los barones se iban sucesivamente quitando las coronas, y después subían uno a uno las gradas del trono, tocando con la mano derecha la corona del rey y le besaban en la mejilla.

Ya en el coronamiento de la reina Victoria se levitó a la soberana el contacto de tantos pares de labios, y tantos labios de pares. Eduardo VII ha determinado que el decano de los duques, el de los marqueses, el decano, en fin, de cada una de las órdenes, venga solo a prestar juramento y a ofrecer el beso simbólico.

Suprimida también la gran plegaria final, la ceremonia queda reducida en una cuarta parte.

Algunos ingleses, amantes de la tradición, deploran estas mutilaciones. Pero conservando la ceremonia, aligerada de su excesivo carácter regiloso, sin prescindir de los símbolos mas importantes, Eduardo VII está de acuerdo con su pueblo».

WHISKY.

Es un singular fenómeno en la historia el de la aparición de ese Código de principios de conducta inspirado en lo que llama Schopenhauer el honor caballeresco. No es su moral la cristiana, antes el espíritu que le anima parece ser el mas abiertamente contrario al espíritu del Evangelio. No es su moral la moral de todos, antes se opone a ella en no pocos de sus preceptos. No es su moral la moral del civismo, antes de ella se distingue como se distingue el hidalgo del ciudadano. No es su moral la del filósofo; antes de ella hace mofa y escarnio. Es una especie de apoteosis de la fuerza y de deificación del orgullo que pone su ideal en la sobreestima de la propia personalidad sobre toda ley, coacción, ordenamiento y disciplina.

Moralidad externa, con asomos de laxa y resabios de arcaica, el honor caballeresco constituye una extraña norma de obrar. Absuelve a veces lo que la moral condena; manda otras lo que la moral prohíbe. Tiene particulares tolerancias con los vicios de atolengo aristocrático. Perdona la seducción, el juego, el homicidio. Juzga honrosa la arrogancia, a condición de que la acompaña el valor y la segunda la violencia. Erige al caballero en definidor inapelable del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. Ensalza la altivez y glorifica la soberbia. Ordena a cada cual tomarse la justicia por su mano. Manda matar. Tolera el intencional abandono de la seducida. Arroja sobre la víctima inocente el estigma y la infamia del adulterio. Hace recaer en el bastardo la vergüenza de su origen. Enoja la prodigalidad. Consiente y casi aconseja no pagar el sastrero, pero veda rigurosamente el demorar el pago de lo perdido al juego. La crueldad mas inhumana no lleva a sus ojos aparejado deshonor. Estima el decoro mas que a la virtud y mas las apariencias que los hechos. Desconoce las sublimidades de la moral; la caridad, el perdón, la abnegación, el sacrificio. Si prescribe el heroísmo le degrada con la pequeñez del motivo. Sus héroes son como el Rosal del drama ó el Guzmán el Bueno de la leyenda. Juzgándolos el ánimo perplejo no sabe si admirar su grandeza ó condenar su barbarie.

Quien soportase la injuria, como lo manda el Cristo, quedaría deshonrado a los ojos de los secuaces de esa moral. Menospreciado sería por ellos quien observase pacatamente los mandamientos de la honestidad burguesa. Ni el ciudadano austero merece su elogio ni el estético su admiración. No salva las almas ni da a las sociedades cimiento. Puede engendrar un Cid ó un Bayardo, pero no un Aristides ni un Francisco de Asis. Si el honor en que ella se funda fuese un verdadero Sócrates, un Epicteto, un Marco Aurelio, un San Pablo, habrían sido hombres sin honor. Moral, en suma, de lucha, de guerra, de fuerza, Código privilegiado de clase, manual de los derechos y deberes de unos cuantos déspotas, que ensalzan tan solo aquellas cualidades útiles para mantener la dominación de los opresores y la servidumbre de los oprimidos.

Como la conciencia no los afirma, ni el Estado los promulga, ni la opinión general los sanciona, los preceptos de esa moral de clase son asunto de opinión individual. El célebre Código del honor no está escrito en ninguna parte. Peritos y especialistas han hecho compilaciones de los usos y costumbres de los caballeros. Estos Digestos del honor, de un casuismo mas que teológico, no tienen otra autoridad sino la que puede darles el nombre del compilador. La tal pretendida legislación consuetudinaria carece de base, de firmeza, de

estabilidad, de certidumbre. No ha sido dictada por poder a quien se debe acatamiento. No ha recibido la sanción del asentimiento universal. No es en sus prescripciones clara y definida. No puede servir de norma para la conducta ni de criterio para el juicio.

Aplican esta ley extraña los llamados Tribunales de honor. Para formar parte de ellos no se exige una extraordinaria, una excepcional competencia en materias éticas, demostrada en doctrinas ó en acciones. No hay que haber escrito los tratados de Séneca, ni pronunciado el Sermón de la Montaña. No precisa exhibir la ejecutoria de actor sublime, fruto de virtudes heroicas. Basta la honorabilidad que los caballeros se reconocen entre sí. El Tribunal, una vez constituido, juzga sobre la conducta ajena. Juzga según su leal saber y entender, «ex informata conscientia». Juzga discrecionalmente, sin forma de proceso, sin sujeción a normas de procedimiento. Juzga sobre pruebas, cuyo valor estima a su arbitrio, por indicios, por opinión, acaso por sospecha. Juzga influido por prejuicios de clase, sustraído las mas veces a las corrientes de la opinión general que, a título de opinión del vulgo, ó desconoce ó menosprecia. En ocasiones cree deber reservarse el fundamento de sus fallos ó falla en rebeldía sin audiencia del acusado. Quien a esta forma inquisitorial de enjuiciamiento se somete, carece de las garantías que en toda ley procesal sirven de amparo al derecho del reo.

Y la sentencia así dictada, esa sentencia suprema, inapelable, versa sobre lo que hay para cada cual de mas sagrado; la honra, que la propia tradición, caballeresca nos enseña ser mas preciosa que la vida. ¿Vale la pena de sustraer los asuntos de honor a los tribunales comunes, por virtud de exquisitas susceptibilidades que tienen no poco de atávico, para someterlos luego al imperio de tan irregular jurisdicción?

Dejémoslos de ranciedades. El Código y los Tribunales de honor son cosas de otros tiempos. Pudieron ser útiles allá, en sociedades primitivas, cuando apenas si existía otro Código ni otros tribunales. Hoy constituyen un anacronismo. El honor verdadero, el honor humano se funda en la virtud, no en la opinión. Nadie le da, nadie le quita. Cada cual le gana por sus méritos y le pierde por sus faltas. No depende del juicio de los demás ni está sujeto a los azares de un error. De mí sé decir que nunca, en ningún caso, por ninguna consideración consentiría en recibir de un Tribunal, así fuese formado por todos los caballeros de la Tabla redonda, un diploma de hombre de honor. Ese diploma me lo doy yo mismo. Si nos allanamos alguna vez a someter nuestra honorabilidad al fallo de un Tribunal distinto del de la propia conciencia, sea ese Tribunal el gran Jurado de la opinión pública, del que todos somos justiciables, en cuyos prejuicios y errores a todos toca alguna culpa y cuya competencia ninguno pueda recusar.

¡Ojalá fuese tal Jurado en sus veredictos mas rígido y justiciero de lo que suele desgraciadamente serlo entre nosotros!

ALFREDO CALDERÓN.

La circular del Nuncio

La simple lectura de la Circular que el Nuncio ha dirigido a todos los preladados de España sobre las Asociaciones religiosas y que han publicado algunos periódicos de Madrid y provincias, nos ha indignado, y estamos seguros de que les habrá sucedido lo mismo a cuantos españoles la hayan leído, siempre que no pertenezcan a la clase de ciegos ó romos de inteligencia y de mollo.

En dicha circular se hace constar que el padre Santo, por ESPECIAL DEFERENCIA a la regente y su gobierno, SE HA SERVIDO hacerles algunas consideraciones, etcétera.

«Manteniendo siempre la Santa Sede firme su tesis de que las comunidades religiosas que han obtenido la aprobación del gobierno, DEBEN SER DE HECHO consideradas y autorizadas por el Concordato y sosteniendo el gobierno el criterio opuesto, la misma Santa

Sede CONSIENTE EN DISCUTIR TAL PUNTO, etcétera.»

Las comunidades religiosas, HASTA AHO- RA NO AUTORIZADAS por el gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad MAS QUE LA INSCRIPCION CIVIL, QUE NO PODRA SER DENEGADA.»

Tiene razón el Sr. Canalejas al salir del gobierno antes que consentir tales imposicio- nes.

Conque el Papa, tiene «LA ESPECIAL DEFERENCIA». «SE HA SERVIDO», «CONSIENTE EN DISCUTIR!»

Estas frases no hay gobierno con dignidad que las tolere, porque en virtud de ellas transforma a España en feudo de la Roma papal, estableciendo de hecho una esclavitud intolerable, que hace mas violento el deseo de acabar a viva fuerza ya que no puede ser de otro modo, con las comunidades religiosas.

NOTICIAS

Por tratarse de una noticia que ayer fué muy comentada entre el elemento avanzado de esta capital publicamos las siguientes líneas que desmienten claramente aquellos rumores: «Continúan las maniobras canallescas contra los diputados republicanos radicales.

Por la tarde corrió el rumor de que Blasco Ibañez se separaba de Soriano y Lorrroux. Los fomentadores del rumor cuidaron de llevarlo a la prensa de la noche.

Pero como el telégrafo estaba abierto, algu- na vez había de ser, Blasco fué debidamente enterado, y ha contestado que se trataba de un «indigno canard».

Y desde Valencia dicen: «El comité provincial de Fusión Republica- na de Valencia y los concejales protestan con- tra el fallo del tribunal de honor Lorrroux Por- tas y desmienten la retirada de Blasco. — Adolfo Bertrán, Vinaixa.»

El señor Juez de primera instancia de este partido, saca a la venta en pública subasta por el término de 30 días la casa señalada con el número 19 de la calle de Zavallá de esta ciu- dad, justipreciada en 32.000 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 13 de Junio próximo.

En el correo de ayer llegó a esta Capital D. Antonio Maura, quien huye del bullicio de la corte, propio de los días de fiesta próximos a entrar, y viene a la Roqueta para descansar algunos días.

Sea bien venido, y celebramos mucho su presencia en la Capital en estos días, para que pueda hacerse cargo sobre el terreno de la se- rie de infundios que le habrán contado sobre la cuestión candente en Palma.

Ayer tampoco pudo celebrar sesión la Dipu- tación provincial por no haberse reunido bas- tante número de señores Diputados.

Corren rumores de que la falta de asisten- cia de los ministeriales obedece a que no se ha- llan dispuestos a llevar a la práctica lo que ofrecieron a cambio de cierto apoyo.

Veremos en que acaba esto.

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto ex- ceptuando del impuesto del azúcar y melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizado.

El Vice Presidente del Centro militar de es- ta ciudad, en atento B. L. M. ha tenido la atención de invitarnos al Baile de gala que se celebrará en los suntuosos salones de dicha so- ciedad el día 17 del actual a las once de la noche.

Agradecemos a D. Francisco de Semir la atención con nosotros tenida.

La Gaceta Financiera y de Economía dice que el ministro de Hacienda trata de emitir un nuevo empréstito de siete millones de pesetas, tan pronto como pasen las fiestas de la corona- ción.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Por el Ministro de la Guerra se ha publica- do una R. O. autorizando a los jefes y oficia- les que lo deseen para tomar parte en el con- curso hípico que, por iniciativa del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, se celebrará en la primera quincena de Junio en Barcelona.

Siendo varios los Alcaldes y profesores ve- terinarios que han dejado de cumplir con las disposiciones dictadas por la superioridad, re- mitiendo los antecedentes del estado de salu- bridad de los diversos ganados de esta provin- cia, el señor Gobernador civil de esta provin- cia ha dictado una circular recordando a los señores veterinarios municipales el deber que tienen de remitir el día 1.º de cada mes al Subdelegado del respectivo distrito, el resumen sanitario de toda clase de ganados lo mismo que las invasiones y defunciones de cualquiera enfermedad cuzootica ó epizootica. En los pue- blos donde no exista veterinario municipal los Alcaldes cuidarán de llenar cumplidamente es- te importante servicio, valiéndose de todos los medios que su celo les sugiera, para que no sufra retraso alguno el resumen mensual a que vienen obligados a remitir al Subdelegado de veterinaria del distrito, para que este funcio- nario, después de resumidos todos los estados en los términos municipales lo pase al Inspec- tor veterinario provincial.

A las doce y media del día de ayer reunió- ronse en el salón de actos de la Crsa. Consis- torial y bajo la presidencia del señor Font y Monteros, algunos señores Concejales y el no- tario Sr. Pons con el fin de presenciar el acto de subasta de derribo del primer trozo de mu- ralla.

Como una vez transcurrida la hora no se ha- bía presentado pliego alguno, el Alcalde de- claró desierta la subasta.

Asistió numeroso público a presenciar el acto.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el ter- rible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos conflictos Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI 1*

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará esta noche ha de tratar los asuntos siguientes: «Secretaría». —Acta de la sesión anterior. Cuentas. Acta de la subasta de remate de su- ministro de subsistencias a los caballos de la guardia municipal.

«Comisión de Cementerios». —Dictamen au- torizando la colocación de un panteón en la se- pultura núm. 45, vía de San Alonso Rodrí- guez, y desestimando la condonación de dere- chos que pide. Traspaso de dos sepulturas. De- volución de fianza a D. Francisco Rosselló.

«Item de Gobernación Interior». —Disig- nación de locales para los trabajos del ensan- che, y derribo de murallas.

«Item de Hacienda». —Fallecimiento de la jubilada doña Micaela Oliver. Recurso de don Bartolomé Ferragut en contra de la aproba- ción de la subasta de consumos. Contrato de seguro de accidentes del trabajo, prórroga del actual.

El Comandante de Marina, Sr. Delegado, ha prohibido efectuar en las costas de esta isla, la pesca y extracción de mariscos, desde el 15 del actual hasta el 1.º de Octubre.

El Juez de primera instancia del distrito de la Capital cita por segunda vez a D. Francisco Vila Kirckhofer, de ignorado paradero para que se presente ante dicha oficina el día 21 del actual.

Unión Republicana del Molinar

Se convoca a Junta General extraordinaria, para el lunes 19 del corriente a las once en punto.

Se suplica la asistencia de los Sres. Socios. — El Presidente, LUIS GRILLI.

Teatro Lírico

GRAN COMPAÑIA CÓMICA

dirigida por los notables artistas D. Juan Ba- laguer y D. Mariano de Lorra.

Función para hoy

NICOLÁS!

LA REBOTICA

EL CHIQUITIN DE LA CASA

Entrada general 0'60 ptas.—Medias idem 0'40 id.

A las 8 media.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 14.

La Jura ante las Cortes

El Congreso y el Senado tendrán mañana viernes sesión preparatoria de la solemne junta que tendrán en común ambas Cámaras al día siguiente para recibir el juramento del Rey.

En el Congreso se reunió ayer tarde la co- misión de gobierno interior para disponer el reparto de billetes de entrada en el acto de la jura, y de las demás fiestas.

La distribución de invitaciones empezará hoy.

En las obras del edificio se lleva mucha prisa, a fin de tenerlas listas con tiempo.

Sesión secreta

Hoy el Senado se reunirá en sesión secreta. No se dice, oficialmente con que objeto; pero debe de ser cosa de poca monta, relacionada con la ceremonia de la jura.

Cuestión personal

Con motivo de una reclamación que el se- ñor Santillán recibió de Portas, a propósito de un artículo de «El Evangelio» se han reuni- do los representantes de ambos.

Como no se obtenía un acuerdo, fué con- fiado al marqués de Portago, quien declara que no hay motivo para trámites ulteriores.

Propaganda republicana

Sevilla.—Los Sres. Lorrroux y Soriano han salido para Lora del Rio donde se disponfa para esta noche un meeting republicano.

El viernes habrá un meeting en Carmona, y el domingo otro aquí en Sevilla.

Encarcelados

Málaga.—Ayer tarde fueron puestos en li- bertad dieciséis individuos detenidos cuando la alteración del orden público en Alhaurin de la Torre.

Uno de ellos es el presidente de la Federa- ción Malagüña, D. Enrique Gomez Costena.

Confíase que en breve será excarcelado don Emilio Ferrero, esposo de la conocida propa- gandista D.ª Blen Sarraga, y otros detenidos por idénticos motivos.

Los estudiantes de Valladolid

Valladolid.—Por la mañana los estudiantes, al enterarse de que el ministro de Instrucción Pública denegaba la solicitud que le habían presentado, organizaron una manifestación en la plazuela de la Universidad.

Una columna de unos 300 estudiantes inva- dió la acera de San Francisco, en la hora de mayor concurrencia, produciéndose alguna confusión.

Los escolares daban mueras al conde de Romanones, y le satirizaban en coplas que cantaban a coro.

A la una de la tarde la Guardia civil disol- vió los grupos, produciéndose la consiguiente alarma, que subió de punto cuando el capitán jefe de la fuerza penetró en el centro del pa- seo.

El gobernador y el rector de la Universidad consiguieron buenamente hacer retirar a los estudiantes.

El viaje de M. Loubet

París.—El itinerario del viaje de M. Lou- bet a Rusia se ha variado a última hora.

Con motivo de los fríos, y en previsión de que el puerto de Cronstadt no esté libre com- pletamente de hielos, el Presidente desembar- cará en Ravel, a la entrada del golfo de Fi- landia.

Dimisión de M. Millerand

París.—Conforme estaba anunciado, M. Mil- lerand, ministro del Comercio, ha presentado la dimisión.

Hoy al salir del Consejo, notificó a M. Wal- deck Rousseau su intento de abandonar el Ga- binete.

Como el Presidente de la República se va a Rusia, no es de creer que se vaya a publi- car ahora la vacante de la cartera de Comer- cio.

Todo induce a presumir, que aun en el caso de que M. Millerand mantenga su dimisión, no se retirará hasta después de inaugurada la nueva Cámara, el 3 de Junio, a fin de que pueda presentarse a ella todo el Gobierno en cuyo nombre se han hecho las elecciones.

El Cha de Persia

Por San Petersburgo telegráfan que el cha de Persia, llegado a Bakis (mar Caspio) per- maneció allí durante 48 horas, y salió en tren especial para Batum a orillas del mar Ne- gro, desde donde seguirá el viaje al centro de Europa.

La junta magna

París.—En una nota oficiosa publicada a la madrugada en Londres, se anuncia para pasa- do mañana, la junta magna de los jefes boers en Vereeniging (Orange).

Repítase que todos los indicios son favora- bles a la paz.

Bajas de los boers

París.—En Londres se comunica un parte oficial de lord Kitchener, con la relación de las bajas inferidas a los boers durante la se- mana que terminó el 11.

Son, 16 muertos, 6 heridos, 872 prisioneros y 9 presentados.

La situación mejora

París.—Al fin se recibe un cablegrama dan- do cuenta de que la situación mejora en la Martinica.

Disminuye la lluvia de cenizas, y también cede rápidamente la invasión de la lava.

En San Vicente

París.—Las últimas noticias recibidas en Londres no son muy tranquilizadoras respecto de la situación de la isla de San Vicente.

Las solfataras seguían arrojando cenizas y líquidos hirvientes.

Se trabaja en abrir grandes trincheras para enterrar los cadáveres, pero no se logra ade- lantar lo suficiente para dar sepultura a los muchos muertos que se descomponen al aire libre.

Suscripción

París.—La suscripción pública abierta en París a favor de los pobres de la Martinica, ascendía esta tarde a mas de 100.000 francos.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (93'50), Salinera Española (165'00), Obligaciones 6 por 100 (103'00), Bonos municipales (40'25), Islañas (52'25), Ferro-Carriles de Mallorca (44'50), Alumbrado por Gas (71'00), Unión Comercial papel (00'00), La Económica (16'00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 14 de Mayo, Interior (72'20), Amortizable 5 por 100 (93'73), Cubas 1836 (00'00), Cubas Nuevas 1890 (00'00), Banco de España (483'50), Tabacos sin cupon (400'50), Francos (37'45).

Barcelona 14 de Mayo.

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Interior próximo (72'26), Exterior (00'00), Amortizable 5 por 100 (93'95), Cubas (00'00), Cubas 1890 (00'00), Coloniales (00'00), Nortos (53'55), Orenses (25'90), Alicante (78'55), Cambio París (79'25).

CIRCO ECUESTRE

(AMBULANTE EN LA)

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Función para hoy 15 Mayo 1902

Programa escogido tomando parte los princi- pales artistas y terminando con una chistosa y nueva pantomima.

PRECIOS: Sillas con entrada 65 céntimos.— Entrada general 0'30 id.—Medias entradas un real.

A las nueve.

IMPORTANTE

Grandes matinés á las cuatro de la tarde el sábado, domingo y lunes en la Plaza de Toros y por las noches tres extraordinarias funciones de gala en el Circo Ecuestre.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de Diputación, 1350 ct. Bar. más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que esriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra— Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

+

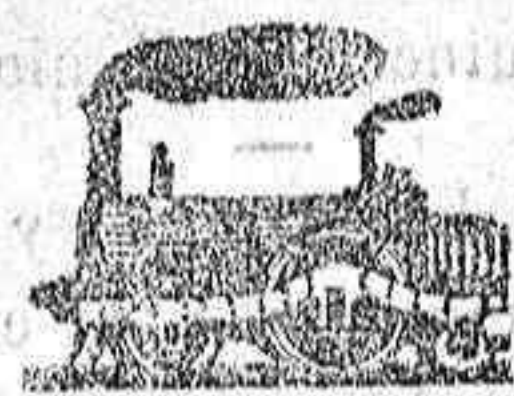
Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto): 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

| Pueblos | Ptos. de parada | Salidas | Llegadas |
|----------------|-----------------|---------|--------------|
| Andraitx, | Pelaires | 98, 2 | 7 m. |
| S'Arracó, | Pelaires | 98, 2 | id. 7 id. |
| Capdellá, | Santacilia | , 2 | id. 8 id. |
| Calviá, | Santacilia | , 2 | id. 8 id. |
| Esporlas, | P. del Olivar | , 2 | id. 9 id. |
| Establiments, | P. del Olivar | , 2 | id. 9 id. |
| Estallenehs, | P. del Olivar | , 2 | id. 9 id. |
| Bañalbufar, | P. del Olivar | , 2 | id. 9 id. |
| Puigñent, | P. del Olivar | , 2 | id. 9 id. |
| Valldeмосa, | San Miguel | 84, 2 | id. 8 id. |
| Deyá, | P. Aosite | 15, 2 | id. 8 id. |
| Sóller, | San Miguel | 80, 2 | id. 8 id. |
| Buñola, | San Miguel | 80, 2 | id. 8 id. |
| Lluchmayor, | Bauló | 6, 2 | id. 8'30 id. |
| Santañy, | Bauló | 6, 2 | id. 8'30 id. |
| Campos, | Bauló | 6, 2 | id. 8'30 id. |
| Sansellas, | P. San Antonio | , 2 | id. 8'30 id. |
| Santa Eugenia, | P. San Antonio | , 2 | id. 8'30 id. |
| Felanix, | Mercadal | 13, 2 | id. 6 id. |

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.— Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.— Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanix, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.— Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

| | |
|---|------------|
| Anillo para caballero, oro y brillante | 50 pesetas |
| Idem para id. (brillante muy grueso) | 100 |
| Alfiler, idem id. | 25 |
| Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) | 50 |
| Anillo para señora ó señorita, idem id. | 25 |
| Pendientes (par) para señoritas, idem id. | 25 |
| Idem para señora, idem id. | 100 |
| Idem para id. (brillantes gruesos) | 25 |
| Idem para niñas (verdadero regalo) | 25 |

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

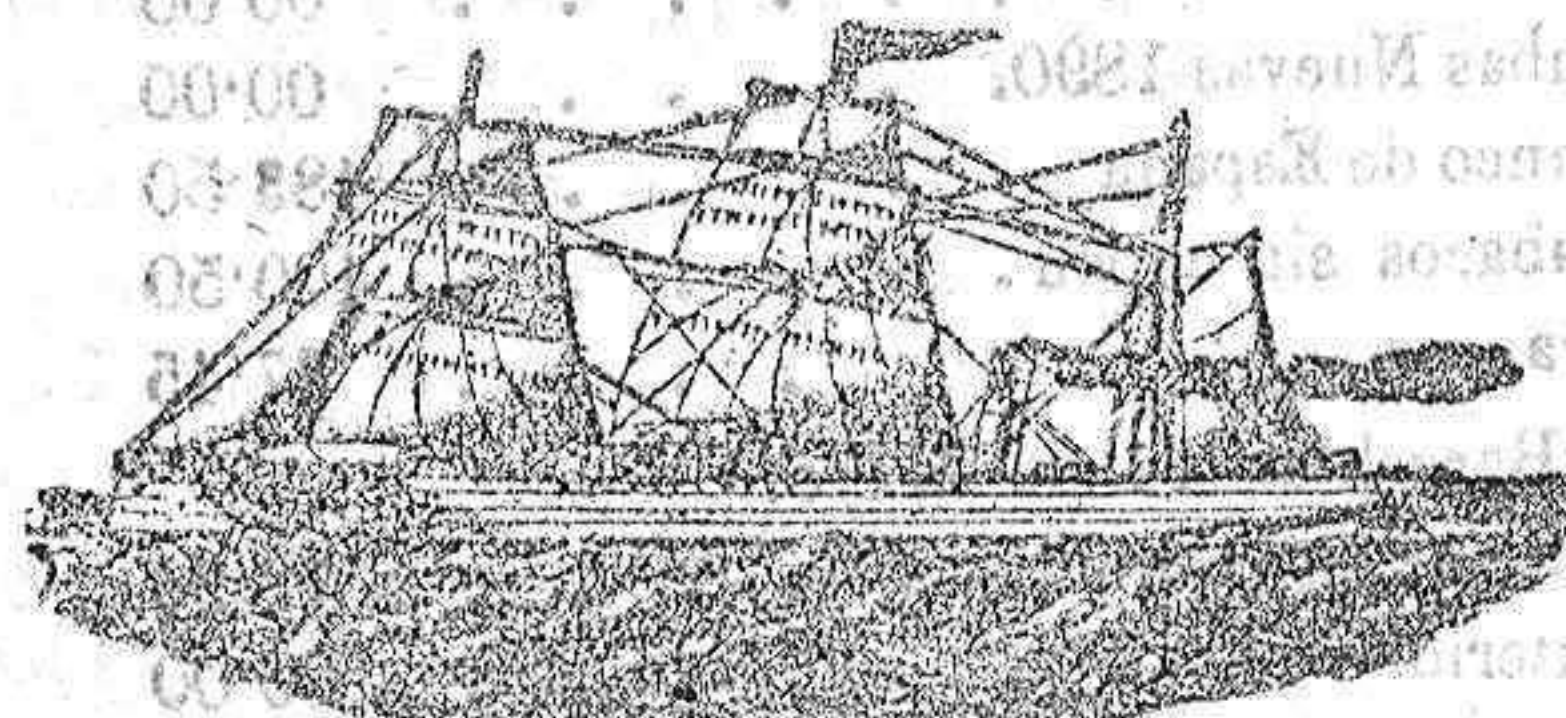
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO
Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor



MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20.—Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, a bimbina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápicos, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE